



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO ANTENAS"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:15 quince horas con quince minutos** del día **11 once de octubre del 2021 dos mil veintiuno**, estando debidamente constituidos en la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en las instalaciones de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ubicada en la Avenida Alemania 1377 de la Col Moderna, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO ANTENAS**", para la **Comisión Estatal del Agua de Jalisco**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales
C. Luisa Fernanda López Saldaña	Auxiliar de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez	Subdirector de Informática e Innovación

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS Y MANTENIMIENTO DE ANTENAS"
CELEBRADA EL 11 ONCE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO ANTENAS"

Empresas Participantes en Junta de Aclaraciones	
Nombre del Representante /Asistente	Razón Social/Nombre
C.P. Sergio Gabriel Valadez Morales.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.
Homero Esparza Guillén.	GT TERABYTE, S.A. DE C.V .
Lázaro Jiménez Frias.	CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

EMPRESA: TRANSMISIONES DE DATOS DE OCCIDENTE S.A. de C.V.

PREGUNTAS:

Referente a Partida 3. Póliza de Mantenimiento y Soporte Técnico para enlace de Microonda y antenas.

1.- Menciona la convocante que deberá incluir mantenimiento preventivo y correctivo. ¿Referente al mantenimiento preventivo se considera 1 (uno) mantenimiento preventivo en la duración de la póliza solamente?

Respuesta.-

Se debe considerar al menos una visita técnica para inspección de instalaciones y mantenimiento preventivo con pruebas de calidad de RF y ajustes en configuración de

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS Y MANTENIMIENTO DE ANTENAS"
CELEBRADA EL 11 ONCE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO ANTENAS"

equipos de radio, y al menos un mantenimiento preventivo para torres de comunicación Brasilia (Av. Brasilia 2970, Col. Colomos Providencia) en concordancia con lo establecido en bases.

2.- ¿Referente al mantenimiento correctivo serán las veces que sean requeridos?

Respuesta.-

Su apreciación es correcta. Tal como se define en las bases, la póliza debe incluir solicitudes de soporte ilimitadas 7x24x365, con asistencia técnica sin cargo adicional para la contratante y sin límite de eventos.

EMPRESA: COMPUCAD S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

1.- En la partida número 1, "RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO ADOBE CREATIVE CLOUD", ¿Todas las licencias solicitadas son de renovación o requieren algunas que se agregan como nuevas?

Respuesta.-

Todas las licencias solicitadas son renovación, en este procedimiento no se requieren licencias adicionales nuevas.

2.- ¿Podrían proporcionarnos el número de contrato o número VIP con relación a esta renovación, con el objetivo de poder cotizar de manera correcta?

Respuesta.-

El número de plan VIP es: 244F250C404D9FC7F52A. Por lo que es correcta su apreciación se solicitan renovaciones.




No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS Y MANTENIMIENTO DE ANTENAS"
CELEBRADA EL 11 ONCE DE OCTUBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO ANTENAS"


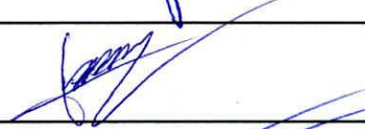

de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto de junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO DE ANTENAS"**.

Por lo que no existiendo ninguna aclaración adicional por parte de la CONVOCANTE, Se cierra la presente acta siendo las **15:22 quince horas con veintidós minutos** horas del día **11 once de octubre de 2021 dos mil veintiuno**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes, en el presente procedimiento de adquisición.

Por la "CONVOCANTE"		
Nombre	Cargo	Firma
L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia	Jefe de Compras Gubernamentales.	
C. Luisa Fernanda López Saldaña.	Auxiliar de Compras.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-016/2021
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS Y MANTENIMIENTO ANTENAS"

Por el "AREA REQUERENTE"		
Nombre	Cargo	Firma
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez.	Subdirector de Informática e Innovación	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C.P. Sergio Gabriel Valadez Morales.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	
Homero Esparza Guillén.	GT TERABYTE, S.A. DE C.V.	
Lázaro Jiménez Frias.	CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----